

Guayaquil, Noviembre 19 del 2014

Señores
Junta de Accionistas
CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A.
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A. para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2010, pudiendo determinar que la compañía ha elaborado los Estados Financieros bajo NEC y no presenta resultados positivos ni negativos por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,

Miguel Angel Ruiz V.
Comisario
C.I. # 2911841703